

Guayaquil, 5 de Agosto del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE NEUROCOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2012.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos proyectados por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos durante el ejercicio económico del 2012.

1.2. Cabe destacar que la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.



1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012.

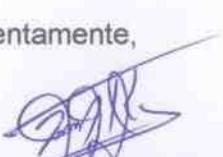
(En Dólares)	2012
Corriente	286,319
Propiedades, Plantas y Equipos	4,261
Total Activos	290,580
PASIVO	
Pasivo Corriente	249,476
Total Pasivos	249,476
PATRIMONIO	
	20,050
Resultado del Ejercicio	21,054
Total Patrimonio	41,104
Total Pasivo + Patrimonio	290,580

1.5 Con respecto a las utilidades del ejercicio económico del 2012, pongo a consideración de la Junta con respecto a su distribución, previa la provisión de las Reservas Legales correspondientes.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas y estrategias operacionales que la Compañía mantuvo durante éste ejercicio económico, que se mantengan con el fin de que se siga generando utilidad tal como como lo ocurrido en 2012.

Dejo especial constancia de agradecimiento por la cooperación que me brindaron, todo el personal que presta servicios en la empresa, así como también a los señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



ING. KARINA KUONQUI TOBAR
GERENTE GENERAL